

RESOLUCIÓN Nº 180/09
EXPEDIENTE Nº 6.117/08
Salta, 30 de Marzo de 2.009

V I S T O: El pedido efectuado por la alumna **María Soledad PELOC**, D.N.I. Nº 30.080.509, L.U: Nº 509.809, de la carrera de **Contador Público Nacional**, plan de Estudios 1.985, mediante el cual solicita ser examinada en el Seminario Monográfico sobre el tema **“ORGANIZACIONES INTERMEDIAS”**, autorizado por Res. Nº 259/08 y;

CONSIDERANDO:

La conformidad presentada por la Dra. Lidia ELBIRT de NAÓN, Profesora Adjunta de la cátedra de Filosofía, quien dirigió dicho Seminario.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias

**EL VICE-DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º -Fijar como fecha para la constitución del tribunal examinador del Seminario Monográfico sobre el tema: **“ORGANIZACIONES INTERMEDIAS”** el día 03.04.09 a horas 11.00, en el que será examinada la alumna **María Soledad PELOC**, L.U: Nº 509.809, de la carrera de Contador Público Nacional, plan de estudios 1.985.-

ARTÍCULO 2º -Integrar el tribunal examinador de la siguiente manera:

Dra. Lidia ELBIRT de NAON
Prof. Juan Justo PEREZ SAEZ
Prof. Aquiles Ernesto MOREIRA
Prof. Beatriz Eugenia NUÑEZ (s)

ARTÍCULO 3º - Hágase saber a la alumna María Soledad Peloc, a los miembros del tribunal examinador, a la Dirección General Académica, Dirección de Alumnos y Dirección de Informática, para su toma de razón y demás efectos.-

cec/ndc

Prof. CLARA ESTER CASTILLA
DIRECTORA DE ALUMNOS
FAC. DE CS. ECONOMICAS - U.N.Sa.



Dr. CARLOS GUILLERMO REVILLA
VICE-DECANO